



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN COLECTIVA



Curso Comunicación y Género

Créditos	<i>01 créditos</i>	
Modalidad	<i>PRESENCIAL</i>	
Horario y aula asignada	Sede del Atlántico (Recinto Turrialba)	
Apoyo en mediación virtual	NINGUNA	
Docente (s)	Dra. Isabel Tajahuerce Ángel	isabeltj@ccinf.ucm.es
Horario de atención extra clase	<i>A convenir con estudiantes</i>	

A-Generalidades:

Descripción

La formación desde una perspectiva de género es fundamental en todas las áreas de conocimiento, ya que la ciencia no puede ignorar las causas de la desigualdad y de la invisibilidad de las mujeres a lo largo de la historia (y sus consecuencias), siendo especialmente la formación de las y los profesionales de la comunicación, ya que si carecen de esa formación contribuyen a la difusión de estereotipos, roles y valores que perjudican tanto a mujeres como a hombres, y tienen un fuerte impacto en la perpetuación de la violencia en jóvenes y adolescentes, y en otros sectores vulnerables de la población.

Los medios de comunicación contribuyen directamente a la socialización de personas de todas las edades y de todas las clases sociales. Su influencia es decisiva. Por ello, periodistas, guionistas de cine y televisión, personas que se dedican a la gestión de medios, etc, deben tener la preparación adecuada para comprender las causas de la desigualdad y contribuir a la construcción de otros modelos que favorezcan la equidad y pongan fin a la lacra social de la violencia contra las mujeres, una violencia que causa más muertes que el terrorismo político en el mundo entero y que se perpetua pese a avanzadas legislaciones para su erradicación en muchos lugares del mundo.

La violencia contra las mujeres es física y es psicológica, se ejerce en el ámbito privado y en el público. La violencia simbólica que se transmite a través de los medios de comunicación debe ser objeto de análisis y de reflexión. En este curso trataremos de abrir nuevos espacios de reflexión, de análisis y de crítica que nos permitan comprender las causas de la violencia (y la desigualdad es la primera violencia) para transformar la mirada desde la comunicación, contribuyendo a la construcción de nuevos modelos de relaciones humanas, porque los derechos de las mujeres son derechos humanos y la construcción de la paz no es posible sin relaciones de igualdad entre mujeres y hombres.

Aunque los planes de estudio del posgrado y del grado incluyen el tema de género como Reflexión trasversal, un curso exclusivamente de esta materia sin duda amplía la perspectivas de análisis sobre el tema, explicando diversos temas que no siempre se pueden abordar en las diferentes materias.

B-Objetivo general:

Ofrecer herramientas para que las y los estudiantes puedan reflexionar sobre la el impacto de los medios de comunicación y la importancia de que las y los profesionales de la comunicación reciban formación en género, para transmitir una información más acorde con la realidad del 51% de la población (las mujeres son el sector mayoritario de la población mundial y en la mayoría de los casos son tratadas como “colectivo”, o sea, como minoría) y construir nuevos modelos de relaciones humanas en la ficción mediática y en los productos culturales, destruyendo los estereotipos que contribuyen a perpetuar la violencia de genero.

B-2 Objetivos específicos:

Al finalizar el curso el o la estudiante estará en capacidad de:

- 1.- Comprender las causas de la desigualdad desde la revisión histórica abriendo el análisis desde la elaboración del concepto “ciudadano/ciudadana con derechos” en las sociedades contemporáneas.
- 2.- Abrir nuevos espacios para futuras investigaciones sobre la historia del periodismo y de los medios de comunicación social y productos culturales desde una perspectiva de género.
- 3.- Analizar las causas de la violencia contra las mujeres en los espacios públicos y privados partiendo de la información periodística y de la ficción cinematográfica y televisiva.
- 4.- Crear un foro de debate sobre el papel de las mujeres en los medios y sobre el tratamiento de las mujeres en los medios (en la información y en la ficción).
5. Explicar la importancia de la comunicación en la articulación de los procesos culturales contemporáneos: interpersonales, grupales, organizacionales y mediáticos.
6. Describir la multiplicidad de espacios que constituyen el campo profesional de la comunicación.

7. Explicar la importancia de la ética en el ejercicio profesional de todo(a) comunicador(a).

C-Contenidos temáticos

APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LAS MUJERES Y EVOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRODUCTOS CULTURALES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

1.- Historia de las mujeres o las mujeres en la historia.

Se estudiarán algunas de las aportaciones de las mujeres en la historia como defensoras de sus derechos en espacios públicos y en espacios privados, prestando especial atención al significado de la Declaración de Derechos del hombre y del ciudadano de 1789 y a la alternativa ofrecida por Olimpe de Gouges. También se analizará el discursos del sufragismo y los prejuicios que permitieron mantener a las mujeres sin derechos políticos en diversos lugares hasta bien avanzado en siglo XX.

Análisis de textos de diferentes momentos históricos:

“Hombres Necios”, Sor Juana Inés de la Cruz.

Declaración de Derechos del hombre y del ciudadano, Francia 1789.

Declaración de Derechos de la mujer y de la ciudadana, Francia 1791.

El voto de las mujeres y la II República española: Discurso de Clara Campoamor.

Otros textos para la comprensión de los prejuicios de genero (el voto de las mujeres en Suiza).

2.- “Sólo existe lo que se nombra”: el valor del lenguaje para la visibilidad de las mujeres y el olvido de las mujeres en el ámbito de las mujeres en el conocimiento.

Se analizarán las diferencias entre los espacios públicos y los espacios privados: el periodismo, los medios de comunicación, la economía y la política desde el lenguaje y los textos utilizados en el ámbito del conocimiento y de la educación para legitimar la subordinación de las mujeres.

Se analizará el valor de la formación universitaria en diversos ámbitos, pero especialmente en el de las Ciencias Sociales y Humanidades para contribuir a una transformación indispensable en la construcción del pensamiento y de los cambios que deben producirse en los procesos de socialización, con énfasis en los medios de comunicación social y la visión androcéntrica de diversas realidades.

Análisis de textos:

Comparación de textos de periódicos de principios del siglo XX y de principios del siglo XXI.

Revisión de textos académicos y científicos desde una perspectiva de género.

3.- La violencia de género en el siglo XXI. La construcción de la igualdad para prevenir la violencia.

Se plantearán qué procesos de socialización contribuyen a perpetuar la violencia de género en las sociedades contemporáneas, desde las diferencias entre mujeres y hombres en la educación, el ocio, el deporte, etc... al mito del amor romántico y su exaltación en la ficción mediática y los productos culturales.

Se analizarán productos culturales que contribuyen a construir modelos de violencia: con especial atención a libro y película “50 sombras de Grey”.

Se estudiará la Declaración de Beijing, con el fin de analizar las demandas en 1995 y la realidad de 2016.

Se revisará la legislación española y de Costa Rica en materia de igualdad y de intervención en violencia de género, desde una perspectiva transversal.

4.- La formación en género en el ámbito universitario. Un espacio para la construcción de nuevos espacios de igualdad y de comunicación, desde el lenguaje inclusivo a la incorporación de nuevos referentes.

Espacio para el debate de profesorado y estudiantes que permita la redacción de unas conclusiones finales.

D- Metodología del curso

Al ser un curso corto se utilizarán diversas metodologías:

- a. Se hará una exposición teórica en cada clase con un discurso magistral utilizando algunos medios audiovisuales.
- b. Se analizarán textos e imágenes por las personas que integran el curso considerando el material teórico que se ha expuesto.
- c. Se organizarán debates por parte de las y los integrantes del curso sobre los temas vistos en clase.
- d. Las y los estudiantes deberán exponer sus apreciaciones en un debate final para elaboración de conclusiones.

E- Materiales del curso

Antología del curso estará disponible para que los y las estudiantes puedan imprimirla o tener acceso a ella en versión digital

F- Evaluación:

Comprobaciones de conocimiento oral en clase	15%
3 actividades aplicativas en clase	40%
1 presentación grupal	25%

Participación y aportes	20%
-------------------------	-----

Responsabilidades en el proceso de enseñanza / aprendizaje:

HORARIO: de 2 p.m. a 5 p.m.

LUGAR: Módulo indígena.

USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES: no es permitido

VALORES:

PLAGIO: En la era de Internet las situaciones de plagio son cada día más comunes. Cualquier intención de plagio en trabajos, investigaciones y demás es totalmente **INACEPTABLE**. Cornas & Sureda (2007)¹ hablan de dos tipos de plagio:

Ciber-plagio intencional:

- a) comprar o descargarse un trabajo, artículo, proyecto, entre otros desde una Web dedicada a la venta y/o intercambio de trabajos académicos y presentar la obra como propia;
- b) copiar un texto completo, desde una Web o un archivo descargado de Internet, y presentarlo como propio sin citas ni referencias;
- c) copiar partes o párrafos de distintos textos extraídos de Internet y presentarlos en un texto único como propios –"plagio collage"-;
- d) copiar de Internet y traducir un trabajo completo, partes del mismo, resultados de investigaciones, entre otros.

Ciber-plagio accidental:

- a) uso de parafraseados inadecuados,
- b) mala citación de los recursos y bibliografía utilizados

¹ Comas, Rubén & Sureda, Jaume, 2007, *Ciber-Plagio Académico. Una aproximación al estado de los conocimientos*, Revista TEXTOS de la CiberSociedad, 10. Temática Variada. Disponible en <http://www.cibersociedad.net>

H-Cronograma y estrategia de mediación pedagógica

Semana	Objetivos	Contenido	Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos (incluye bibliografía)	Evaluación
DÍA 1	Comprender las causas de la desigualdad desde la revisión histórica abriendo el análisis desde la elaboración del concepto "ciudadano con derechos" en las sociedades contemporáneas.	historia del periodismo desde una perspectiva de género	clase magistral y discusión en grupo	Texto y discusión	nivel de discusión y análisis
DÍA 2	Abrir nuevos espacios para futuras investigaciones sobre la historia del periodismo y de los medios de comunicación social desde una perspectiva de género.	Mujeres periodistas y periodismo sobre mujeres	Clase magistral y debate	análisis colectivoa	nivel de discusión y análisis

Semana	Objetivos	Contenido	Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos (incluye bibliografía)	Evaluación
DÍA 3	<p>.- Analizar las causas de la violencia contra las mujeres en los espacios públicos y privados partiendo de la información periodística y de la ficción cinematográfica y televisiva.</p> <p>5.- Crear un foro de debate sobre el papel de las mujeres en los medios y sobre el tratamiento de las mujeres en los medios (en la información y en la ficción).</p>	<p>La legislación internacional en materia de igualdad y contra la violencia de género, en relación al periodismo.</p>	Clase magistral y debate	análisis colectivoa	nivel de discusión y análisis

J. Bibliografía del curso:

Adam Muñoz, M.D. La protección de los derechos de las mujeres en una sociedad multicultural. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, 2001.

Aldecoa Luzarraga Francisco y Guinea Llorente, Mercedes. La Europa que viene: El Tratado de Lisboa. Madrid, Barcelona, Marcial Pons, 2008.

Bernárdez Rodal, Asunción. Escritoras y periodistas en Madrid (1876-1926). Ayuntamiento de Madrid, 2007.

Binstock, H. Hacia la igualdad de la mujer: avances legales desde la aprobación de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Santiago de Chile, Naciones Unidas, 1998.

Bustela, María. La evaluación de las políticas de género en España: Madrid, Los libros de la Catarata, 2007.

Bustelo, María y Lombardo, Enmanuela. Políticas de Igualdad en España y en Europa. Madrid, Cátedra Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, 2007.

Calleja, Jose María. La violencia como noticia. Madrid. Catarata, 2013.

Canosa Usera, R. Igualdad y no discriminación en el Derecho Internacional de los derechos Humanos. Revista Europea de Derechos fundamentales, No. 11, 2008.

Carlón Ruiz, Matilde. La paradójica garantía comunitaria del acceso de las mujeres al ejército alemán. Revista de Administración pública 154 (2001).

De la Sierra, Susana. La igualdad de género en la Unión Europea, en De la Sierra, Susana y Ortega Álvarez, Luis. Murcia, Estudios de la Unión Europea., 2011).

Fernández Arribas, J. y Noblejas, M. Cómo informar sobre la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Centro Reina Sofia, 2011.

Fernández Díaz, Natalia. La violencia sexual y su represión en la prensa. Anthropos, 2003

Fernández Valencia, A. López Fdz. Cao, M. Contar con el cuerpo. Editorial Fundamentos, 2011.

Folguera, P. La equidad de género en el marco internacional y europeo, en V. Maquieira: Mujeres, globalización y derechos Humanos. Madrid, Cátedra, 2010.

García Inda, A. Y Lombardo, E. Género y derechos humanos. Zaragoza, Mira, 2002.

Globalización, mujer y desarrollo. Madrid, Fundación promoción social de la mujer, 2008.

González Fernández, H. y Clúa, I. Máxima audiencia. Cultura popular y género. Icaria, 2011

Guerrero Salazar. S. y Núñez Cabezas, E. A. Nuevas tendencias de la lengua española en los medios de comunicación. VG Ediciones, 2008.

Lombardo, Enmanuela, Meier, Petra y Mieke, Verloo. The discursive politics of gender equality: stretching, bending an policy-Mmaking. London, New York, Routledge.

Loscertales Abril, F. y Núñez Dominguez, T. Los medios de comunicación con mirada de género. Instituto Andaluz de la Mujer, 2008.

Mackinnon, Catherine. Hacia un nueva teoría feminista del Estado. Madrid, Cátedra, 2009.

Mariño Menéndez, F. La protección internacional de los derechos de la mujer tras la Conferencia de Pekín de 1995. Madrid, Universidad Carlos III de Madrid, Boletín Oficial del Estado, 1996.

Martínez Ten, Carmen, Gutiérrez López, Purificación y González Ruiz, Pilar. El movimiento feminista en España en los años 70. Madrid, Cátedra, 2009.

Medina Guerra, Antonia M. Avanzando hacia la igualdad. Diputación de Málaga y Asociación de Estudios históricos sobre la mujer. 2007

Muiña, Ana. Rebeldes periféricas. Lalinternasorda, 2008.

Pérez Fernández, Irene. Espacio, identidad y género. ArCibel Editores, 2009.

Renau, D. Globalización y mujer. Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2002.

Rubio, F. El Quijote en clave de mujer/es. Instituto de Investigaciones Feministas de la UCM. 2005.

Torres, Maruja. Mujer en guerra. RBA, 2002.

Varela, Nuria. Feminismo para principiantes. Ed. B, Barcelona, 2005.

VVAA. Las mujeres en la ficción televisiva española de prime time. Universidad Internacional de La Rioja. 2011.

VVAA. Manual de información en género. Instituto Oficial de Radio y Televisión. 2004

VVAA. Voces Mediterráneas. Un espacio de lucha y esperanza. Trama Editorial, Madrid, 2008.

Zurita Márquez, Evelina. Del imbo al infierno. La construcción social de la violencia en las parejas. Diputación de Huelva, 2008.

www.inmujer.gob.es/.../docs/0001-guiaPractica.pdf

http://www.berdintasuna.ehu.es/p234-content/es/contenidos/informacion/igualdad_otras_guias/es_guias/adjuntos/guia_mugagarik

library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/02093.pdf

www.observatorioequidadmedios.org